REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

132

Fecha: 04/12/2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 070 2012 00211	Ordinario	DORIS HELENA ROBLES GARCIA	ANDREA MARCELA LOZANO MURCIA	Sentencia confirmada CONFIRMAR la decisión proferida por la titular del Despacho SETENTA (070) CIVIL MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA CONDENAR en costas al apelante devuélvase el expediente al Juzgado de conocimiento para lo de su cargo.	01/12/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
04/12/2023
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NUBIA ROCÍO PINEDA PEÑA SECRETARIO